

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 082 / 2016**

En Colchane, a 08 de noviembre de 2016, siendo las 11:00 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el señor Alcalde Teófilo Mamani García y los señores Concejales, Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Ángel Mamani Choque, Luzmira Challapa Mamani, Benjamín García García y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

**APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

El presidente del concejo, saluda a los señores concejales y comunidad en general y agradece la asistencia de los pobladores, e informa que se analizará la aprobación del acta anterior.

El concejal Manuel Challapa, saluda a todos los presentes, respecto del acta anterior, aprueba.

El Concejal Benjamín García, saluda a los señores concejales, presidente del concejo y comunidad en general, respecto del acta anterior, aprueba.

El concejal Vicente García, saluda al presidente del concejo, colegas concejales y comunidad en general, en lo que respecta al acta anterior no tengo objeciones y aprueba.

El concejal Rosauro García, saluda al presidente del concejo, colegas concejales y comunidad presente, respecto del acta anterior, aprueba.

El concejal Ángel Mamani, saluda a la comunidad en general, en lo que respecta al acta anterior no tengo reparos y apruebo.

La concejala Luzmira Challapa, saluda a toda la comunidad, en lo que respecta al acta anterior no tengo reparos, apruebo.

**En consecuencia por unanimidad del cuerpo de concejales se aprueba el acta anterior.**

Se termina la sesión siendo las 11:25 horas

  
**OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL**

I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 083/ 2016

En Colchane, a 08 de Noviembre de 2016, siendo las 11:30 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Alcalde Teófilo Mamani García y los señores concejales, Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Angel Mamani Choque, Luzmira Challapa Mamani, Benjamín García García y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

TABLA A TRATAR:

• ANALISIS Y APROBACION PADEM 2017.

El Presidente del Concejo, informa a la comunidad en general y al concejo que se procederá al análisis del Padem 2017, para su posteriormente proceder a su aprobación y deja abierta la sesión.

El Daem Julio Linares, hace entrega del Padem y realiza una exposición del mismo al cuerpo de concejales e informa de la situación de este para el año 2017.

El presidente del concejo, agradece la exposición del director Daem y señala que le ha quedado claro cómo va a ser el sistema para el año 2017, hoy analizaremos y aprobaremos el Padem 2017, pero nos gustaría que se pudiera hacer una mesa de trabajo para ver con más profundidad este proyecto y propone el día lunes 14 de noviembre de 2016 en Iquique.

El concejal Rosauro García, señalar que ha sido una exposición muy clara y esperamos que funcione durante el año 2017, estoy de acuerdo con lo que plantea el presidente, en cuanto al Padem 2017, apruebo.

El concejal Manuel Challapa, felicitar a don Julio Linares por la exposición, esperar que este plan de educación funcione durante el año 2017, apoyo la moción del presidente de hacer una mesa de trabajo, en cuanto al Padem 2017, apruebo.

El concejal Angel Mamani, quiero señalar que esta es una de las presentaciones más claras del departamento de educación respecto del Padem, agradecer al director por la exposición y señalar que siga trabajando de esta forma por el bien de la comunidad educativa d Colchane, respecto del Padem 2017, apruebo.

El concejal Vicente García, solo me resta felicitar al director del Daem, por la exposición creo que todos estamos de acuerdo en la mesa de trabajo, en lo que respecta al Padem 2017, apruebo.

El concejal Benjamín García, felicitar al Director Daem, por la exposición solo pedir que siga apoyando a los alumnos de la comuna y apoyar a los padres en la educación de nuestros hijos, respecto del Padem 2017, apruebo.

La concejala Luzmira Challapa, es importante el tema de la educación en la comuna, pero hoy el Daem nos ha señalado como ha sido y será el funcionamiento del Padem 2017, solo me resta felicitar al director por tan clara exposición, respecto del Padem 2017, apruebo.

El presidente del concejo, agradece al cuerpo de concejales por la disposición que han tenido hoy con la aprobación del Padem 2017.

**En consecuencia por unanimidad de los miembros del concejo, se aprueba el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2017.**

Se termina esta sesión siendo las 12:45 horas



*[Handwritten signature]*  
SVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 084/ 2016**

En Colchane, a 08 de Noviembre de 2016, siendo las 12:50 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Concejal Teófilo Mamani García y los señores concejales, Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Angel Mamani Choque, Luzmira Challapa Mamani, Benjamín García García y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

- **PRIORIZACION NOMBRES DE LAS CALLES DE LA COMUNA DE COLCHANE.**

El Presidente del Concejo, informa al cuerpo de concejales que se analizara la priorización de las calles de las distintas localidades de la comuna y deja abierta la sesión.

**01.- PUEBLO DE ENQUELGA**

- AVENIDA SAN FELIPE

**02.- PUEBLO DE ISLUGA.**

- AVENIDA VOLCAN ISLUGA
- CALLE ESPIIRTU SANTO
- CALLE JUAN BAUSTISTA
- CALLE SANTO TOMAS
- CALLE SANTA BARBARA
- CALLE VIRGEN DE LA CONCEPCION.

**03.- PUEBLO DE CENTRAL CITANI**

- CALLE SAN SANTIAGO
- CALLE SICALLA

**04.- PUEBLO DE COLCHANE**

- CALLE FERMIN ESTICA BUSTOS
- AVENIDA TENIENTE GONZALEZ

**05.- PUEBLO DE PISIGA CARPA**

- CALLE ACHAUTA
- CALLE INCACOTA

**06.- PUEBLO DE PISIGA CHOQUE**

- CALLE SAN JOSE
- CALLE CANDELARIA

**07.- PUEBLO DE PISIGA CENTRO**

- CALLE SAUCAÑA
- CALLE UPILA

**08.- PUEBLO DE COTASAYA**

- AVENIDA SANTA ROSA
- CALLE SANTA MARIA

**09.- PUEBLO DE QUEBE**

- CALLE SAN SANTIAGO
- CALLE CHALLAVILQUE

**10.- PUEBLO DE CARIQUIMA**

- CALLE MAMA HUANAPA
- CALLE SAN JUAN
- CALLE SILLA JUAY

**11.- PUEBLO DE MAUQUE**

- AVENIDA PUCHULDIZA

**12.- PUEBLO DE CARAGUANO**

- CALLE CHARVINTO

En consecuencia y por unanimidad de los miembros del concejo, se aprueba la Priorización de los Nombres de las calles en la comuna de Colchane.

Se termina esta sesión siendo las 13:35 horas.

  
OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 084- AJ 2016**

En Colchane, a 08 de noviembre de 2016, siendo las 13:40 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria e Concejo Municipal en Colchane, presidida por el Alcalde Teófilo Mamani García y los señores concejales Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Angel Mamani Choque, Luzmira Challapa Mamani, Benjamín García García y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

• **PUNTOS VARIOS.**

El presidente del concejo, saluda a los señores concejales y comunidad en general y agradece la asistencia de los pobladores, e informa que se analizará los puntos varios y deja abierta la sesión.

El presidente de concejo, informa al cuerpo de concejales que sería importante que para el día 30 de noviembre día en que celebraremos el aniversario de la comuna, se pudiera nombrar a don Paulo Dierckx Keuppens y Luis Pinto Molina como hijos ilustre de la comuna.

**El concejo en pleno aprueban nombrar hijos ilustre de la comuna a las personas nombradas con anterioridad.**

El presidente del concejo, señala que desea corroborar los concejales que van asistir a la gira internacional Nueva Visión de la Minería y Manejo del Medio Ambiente, a realizarse en la ciudad de Punta Cana, República Dominicana, los días 16 al 20 de noviembre de 2016

- |                           |                          |
|---------------------------|--------------------------|
| • ROSAURO GARCIA CHOQUE   | * ANGEL MAMANI CHOQUE    |
| • MANUEL CHALLAPA CASTRO  | * BENJAMIN GARCIA GARCIA |
| • LUZMIRA CHALLAPA MAMANI | * TEOFILO MAMANI GARCIA  |

**En consecuencia por unanimidad de los miembros del concejo, se aprueba la Gira Internacional Nueva Visión de la Minería y Manejo del Medio Ambiente, a realizarse en Republica Dominicana.**

El presidente del concejo, informa al cuerpo de concejales que ha llegado una invitación de la municipalidad de Arequipa, para participar en el "AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU", en la cual están invitando a una delegación de adultos mayores, funcionarios municipales y autoridades de la comuna, a un intercambio cultural y pasantía los días, 22, 23,24 y 25 de noviembre de 2016 y consulta que concejales lo van acompañar.

- ROSAURO GARCIA CHOQUE
- TEOFILO MAMANI GARCIA
- OSVALDO CHAMBE CUENTAS
- \* VICENTE GARCIA MAMANI
- \* NIVALDO ESTICA ESTICA
- \* YOLANDA FLORES GARIBAY

En consecuencia por unanimidad de los miembros del concejo, se aprueba el viaje de los señores, alcalde y funcionarios municipales, para participar en el intercambio cultural con la municipalidad de Arequipa, los días 22 al 25 de noviembre de 2016.

Por otro lado informa que se realizó una cena con los funcionarios municipales en celebración del día del funcionario que fue el 28 de octubre de 2016, donde también participaron algunos concejales, además informa que los clubes deportivos de la comuna a través de la Asociación Suma Anatire de Colchane, está organizando el campeonato en Alto Hospicio y solicitaron en apoyo en la compra de Trofeos y otros por valor de \$ 1.500.000.- enviaran las cotizaciones y solicita la aprobación para este aportes.

El cuerpo de concejales por unanimidad de sus miembros aprueba el aporte a la Asociación de Deportes Suma Anatire de Colchane, por valor de \$ 1.500.000.-

Se termina la sesión siendo las 14:30 horas



OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 085 / 2016**

En Colchane, a 28 de noviembre de 2016, siendo las 11:20 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el señor Alcalde Teófilo Mamani García y los señores Concejales, Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Ángel Mamani Choque, Luzmira Challapa Mamani, Benjamín García García y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

**APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

El presidente del concejo, saluda a los señores concejales y comunidad en general y agradece la asistencia de los pobladores, e informa que se analizará la aprobación del acta anterior.

El concejal Manuel Challapa, saluda a los colegas concejales, respecto del acta anterior, aprueba.

El Concejal Benjamín García, saluda a los señores concejales, presidente del concejo y comunidad en general, en lo concerniente al acta anterior, aprueba.

El concejal Vicente García, saluda al presidente del concejo, colegas concejales y comunidad en general, aprueba.

El concejal Rosauro García, saluda al presidente del concejo, colegas concejales y comunidad presente, respecto del acta anterior, aprueba.

El concejal Angel Mamani, saluda a la comunidad en general, con el acta anterior no tengo reparos y aprueba.

La concejala Luzmira Challapa, saluda a los colegas concejales y a toda la comunidad, en lo que respecta al acta anterior no tengo reparos, aprueba.

**En consecuencia por unanimidad del cuerpo de concejales se aprueba el acta anterior.**

Se termina la sesión siendo las 11:40 horas

  
**OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 086/ 2016**

En Colchane, a 28 de Noviembre de 2016, siendo las 11:45 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Alcalde Teófilo Mamani García y los señores concejales, Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Angel Mamani Choque, Luzmira Challapa Mamani, Benjamin García García y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

- **EXPOSICION SOBRE LA EXTRACCION DE BASURAS Y VERTEDERO.**

El Presidente del Concejo, informa a la comunidad en general y al cuerpo de concejales, sobre la situación del vertedero y la extracción de basuras, dado que en estos momentos no tenemos un lugar para llevar la basura, también informar de un sumario administrativo de la Secretaría Ministerial de Salud donde el municipio fue multado con 100 UTM, ya que el vertedero no cuenta con las condiciones requeridas por el servicio y plantea la necesidad de realizar un nuevo contrato con una empresa que lleve la basura a un vertedero autorizado que puede ser Alto Hospicio.

El concejal Rosauro García, señala que el vertedero fue facilitado por los familiares a la municipalidad sin cobro alguno, pero hemos tenido problemas con la comunidad y la secretaria ministerial de salud, por lo tanto han procedido a clausurar el vertedero, pero pienso que es importante tomar una decisión y resolver esta situación.

El concejal Vicente García, señala que durante gran periodo tratamos de dar solución a este tema pero fue imposible ya que nadie quiso vender el terreno para nosotros poder implementar un vertedero, lo otro sería comprar un terreno pero es para un tiempo largo, hoy es un problema urgente, lo otro sería conversar con la comunidad de Colchane y nos de un tiempo para adquirir un terreno.

El concejal Angel Mamani, señala sobre cuál es la función del concejo y de lo que se debe hacer en estos casos, pero el tema viene de años atrás, creo que se debe analizar bien el tema y ojala tener una solución pronto.

Se termina esta sesión siendo las 12:20 horas.

  
OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 087/ 2016**

En Colchane, a 28 de noviembre de 2016, siendo las 12:25 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria e Concejo Municipal en Colchane, presidida por el Alcalde Teófilo Mamani García y los señores concejales Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Angel Mamani Choque, Luzmira Challapa Mamani, Benjamín García García y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

• **PUNTOS VARIOS.**

El presidente del concejo, saluda a los señores concejales y comunidad en general y agradece la asistencia de los pobladores, e informa que se analizará los puntos varios y deja abierta la sesión.

El concejal Vicente García, informa que la inauguración de la Plaza de Pisiga Centro, no se inaugura dado que aún no se termina.

El presidente del concejo, informa de las actividades que se realizarán el día 30 de noviembre

- Aniversario de la Municipalidad
- Colocación Primera Piedra Estadio Pasto Sintético
- Descubrir Placa recordatoria Proyecto Eléctrico Huara Colchane

La concejala Luzmira Challapa, sobre los proyectos que quedaran pendientes y hace entrega del informe del viaje a Republica Dominicana, al **Seminario Taller Visión de la Minería y modelo de medio ambiente, los días 16 al 20 de noviembre de 2016.**

El concejal Angel Mamani, informa del curso que se sostuvo en el País de Republica Dominicana, señala que la conservación y mantención del medio ambiente se lleva desde la escuela donde ellos trabajan con los estudiantes para cambiar la cultura de medio ambiente, pienso que es uno los curso que mayor pertinencia a tenido y que las autoridades que llegan deben tener en cuenta y trabajar con nuestros educandos.

El concejal Manuel Challapa, para triangular se debe trabajar con los alumnos, papas y escuela para llevar una cultura ambiental y nuestros hijos en un futuro no muy lejano, puedan llegar a no botar papeles y botellas en las calles.

El presidente del concejo, señala que la Asociación de Transportistas de Pisiga Carpa, está solicitando un paradero en el pueblo, a lo cual se le hicieron las consultas a el Seremi de Transportes y deben cumplir con algunos requisitos, por otro lado se refiere a las personas que

están solicitando permisos para trabajar en la comuna como transportistas, soy de la idea que solo se otorgue permiso a nuestra gente, transportistas de la comuna.

Los concejales señalan que es facultad del alcalde otorgar el permiso de paradero a la Asociación Gremial de transportistas.

El concejal Angel Mamani, me parece importante que prioricemos estos permisos solamente a nuestros transportistas.

Se termina la sesión siendo las 13:30 horas



MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 088 / 2016**

En Colchane, a 30 de noviembre de 2016, siendo las 10:35 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el señor Alcalde Teófilo Mamani García y los señores Concejales, Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Ángel Mamani Choque, Luzmira Challapa Mamani, Benjamín García García y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

**APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

El presidente del concejo, saluda a los señores concejales y comunidad en general y agradece la asistencia de los pobladores, e informa que se analizará la aprobación del acta anterior.

El concejal Manuel Challapa, saluda a los colegas concejales, presidente del concejo y todos los presentes, respecto del acta anterior tengo observaciones, por lo tanto, no aprueba.

El Concejal Benjamín García, saluda a los señores concejales, presidente del concejo y comunidad en general, respecto del acta anterior no tengo objeciones, aprueba.

El concejal Vicente García, saluda al presidente del concejo, colegas concejales y comunidad en general, en lo que respecta al acta anterior no tengo objeciones, aprueba.

El concejal Angel Mamani, saluda a los presentes y aprueba.

El concejal Rosauro García, saluda al presidente del concejo, colegas concejales y comunidad presente, respecto del acta anterior, aprueba.

El concejal Angel Mamani, saluda a la comunidad en general, con el acta anterior no tengo reparos y aprueba.

La concejala Luzmira Challapa, saluda a todos los presentes, respecto del acta anterior no tengo reparos y aprueba.

**En consecuencia por unanimidad del cuerpo de concejales se aprueba el acta anterior.**

Se termina la sesión siendo las 10:50 horas

  
OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 089/ 2016

En Colchane, a 30 de Noviembre de 2016, siendo las 10:55 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Alcalde Teófilo Mamani García y los señores concejales, Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Angel Mamani Choque, Luzmira Challapa Mamani, Benjamín García García y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

TABLA A TRATAR:

• APROBACION CONTRATO DE EXTRACCION DE BASURAS EN COLCHANE.

El Presidente del Concejo, informa a la comunidad en general y al concejo, que es urgente tener una Empresa que lleve la basura a un vertedero autorizado ya que la comuna no cuenta en estos momentos, donde botar la basura y se está acumulando en los pueblos.

El concejal Rosauro García, señala que es urgente dar solución y aprueba.

El concejal Benjamín García, señala que hay reclamos con la extracción de basuras, por lo tanto no voy a aprobar.

El concejal Manuel Challapa, no apruebo.

La concejala Luzmira Challapa, señala que realizo una revisión al proyecto y dado que abarca todos los pueblos de la comuna, por lo tanto lo aprueba.

El concejal Vicente García, señala que urgente solucionar este problema, por lo consiguiente aprueba.

El concejal Angel Mamani, señala que sabemos la necesidad de contar con una empresa pero veo que dados el tiempo debiera analizarse mejor, por lo tanto no apruebo.

En consecuencia por existir un empate en las votaciones dirime el presidente del concejo quien aprueba la contratación de la empresa.

Se termina esta sesión siendo las 12:10 horas.

  
OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 090/ 2016**

En Colchane, a 30 de Noviembre de 2016, siendo las 12:20 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Concejal Teófilo Mamani García y los señores concejales, Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Luzmira Challapa Mamani, Benjamín García García y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

- **ACTO DE CELEBRACION 36° ANIVERSARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE COLCHANE.**

El Presidente del Concejo, informa a la comunidad en general y al concejo municipal, que se procederá a la realización del Acto en conmemoración del 36° Aniversario de la Ilustre Municipalidad de Colchane y da inicio a las actividades.

El lector saluda, Alcalde de Colchane, Teófilo Mamani García, señores consejeros regionales, señores concejales de Colchane, servicios públicos presentes, al Padre Paulo Dierckx Keuppens y comunidad en general y hace una pequeña reseña referente a las autoridades que han pasado por esta comuna en estos 36 años, posteriormente se dirige a los presentes el alcalde de la comuna de Colchane.

El Alcalde de la comuna, se dirige a todos los presentes, saludando en primera instancia a los Consejeros Regionales, Concejales de la comuna, al padre Paulo Dierckx Keuppens y comunidad presente, señala que ser encuentra muy feliz de contar con la presencia de los Consejeros Regionales, por otro lado contar con este marco de pobladores, señalar que en el transcurso de este acto se declarara al padre como hijo Ilustre de la Comuna, por su real apoyo a las comunidades en el tema del catolicismo de los pueblos y por apoyo brindado durante años.

El Secretario Municipal, procede a leer el Decreto Alcaldicio N° 256 de fecha 28 de Noviembre de 2016, donde se Confiere el titulo honorifico de "HIJO ILUSTRE DE LA COMUNA DE COLCHANE, al Padre PAULO DIERCKX KEUPPENS y hace entrega de este al Padre.

El presidente del concejo, invita a todos los asistentes al acto a un almuerzo con las autoridades en el gimnasio techado de Colchane.

Se termina esta sesión siendo las 14:05 horas

  
OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL



I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 091/ 2016

En Colchane, a 30 de noviembre de 2016, siendo las 15:20 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria e Concejo Municipal en Colchane, presidida por el Alcalde Teófilo Mamani García y los señores concejales Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Angel Mamani Choque, Luzmira Challapa Mamani, Benjamín García García y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

TABLA A TRATAR:

• PUNTOS VARIOS.

El presidente del concejo, Informa al cuerpo de concejales, que se analizará los puntos varios y deja abierta la sesión.

El presidente del concejo, habla de la compra de un generador que se licito por el mercado público, pero no hubieron oferentes por lo cual se solicita se pueda comprar a través de Trato Directo y solicita la venia del concejo.

El concejal Rosauro García, Aprueba.  
El concejal Vicente García, aprueba.  
El concejal Benjamín García, aprueba.  
La concejala Luzmira Challapa, aprueba.  
El concejal Manuel Challapa, rechaza.  
El concejal Angel Mamani, Rechaza.

**El cuerpo de concejales por mayoría de sus miembros, aprueba la compra de un generador de 500KVA, para el pueblo de Colchane, a través de trato directo.**

El presidente del concejo, informa que todavía quedan pendiente las terminaciones de las reparaciones de los termos solares de Cariquima, los Pisiga choque y las Placas solares de la plaza de Pisiga Carpa, ojala se pueda concretar dentro de estos meses.

La concejala Luzmira Challapa, señala que fue cuestionada por la comunidad por el tema de los termos solares, indicando que le señalaban que no había realizado las gestiones.

La encargada de Salud, señora Yolanda Flores, hace Entrega del Reglamento de salud y entrega una solicitud del Bono de Asignación Transitoria, donde está solicitando para el año 2017, la suma de \$ 250.000.- y solicita la aprobación del Reglamento y del bono.

**En lo concerniente al BONO ASIGNACION TRANSITORIA.**

El concejal Benjamín García, aprueba la suma de \$ 150.000.-  
El concejal Vicente García, aprueba \$ 200.000.-  
El concejal Rosauro García, aprueba \$ 200.000.-  
El concejal Manuel Challapa, aprueba \$ 200.000.-  
El concejal Angel Mamani, aprueba \$ 200.000.-  
La concejala Luzmira Challapa, aprueba \$ 200.000.-

**En consecuencia por unanimidad de los miembros del concejo, se aprueba el BONO DE ASIGNACION TRANSITORIA POR LA SUMA DE \$ 200.000.-**

**REGLAMENTO DE SALUD.**

El concejal Benjamín García, aprueba  
El concejal Vicente García, aprueba  
El concejal Rosauro García, aprueba  
El concejal Manuel Challapa, aprueba  
El concejal Angel Mamani, aprueba  
La concejala Luzmira Challapa, aprueba

**En consecuencia por unanimidad del cuerpo de concejales de aprueba el Reglamento de Salud.**

Se termina la sesión siendo las 16:30 horas

  
OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL